



CÓRDOBA, 23 JUN 2015

**VISTO:** El Expediente N° 0011-052788/2015, del Registro del Servicio Penitenciario de Córdoba dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

**Y CONSIDERANDO:**

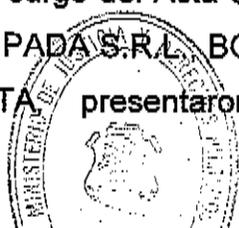
Que en las presentes actuaciones se tramita la adjudicación de la Licitación Pública N° 49/2015 para la adquisición de hortalizas, frutas y huevos con destino a satisfacer las necesidades de los distintos Establecimientos Penitenciarios de Capital, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba, como provisión para tres (03) meses del año 2015, a partir de la recepción de la orden de provisión.

Que mediante Resolución N° 066/2015 de este Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se autorizó el llamado a la Licitación Pública mencionada, aprobando los Pliegos de Especificaciones Técnicas y de Condiciones Complementarias – Cláusulas Particulares.

Que consta en autos que se han realizado las publicaciones de Ley y se ha comunicado del procedimiento a la Contaduría General de la Provincia a los fines de su participación en la Apertura de Sobres, en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente.

Que conforme surge del Acta de Apertura de fecha 21 de mayo de 2015 presentaron sus ofertas las firmas DIPADA S.R.L., BORREGUITO S.A. y C.S.P. de CLAUDIO SANTIAGO PERALTA.

Que conforme surge del Acta de Mejora de Precios de fecha 29 de mayo de 2015, las firmas DIPADA S.R.L., BORREGUITO S.A. y C.S.P. de CLAUDIO SANTIAGO PERALTA, presentaron mejora en los precios oportunamente ofrecidos.



ES COPIA

Que efectuada la evaluación de las propuestas, la Comisión de Preadjudicación se expide mediante Acta de Preadjudicación de fecha 01 de junio de 2015, aconsejando: 1) aceptar las mejoras de precios ofrecidas por las firmas DIPADA S.R.L., BORREGUITO S.A. y C.S.P. de CLAUDIO SANTIAGO PERALTA. 2) preadjudicar la presente Licitación a la firma BORREGUITO S.A. – por el renglón; subrenglones, cantidades, descripción, precio unitario y precio total que se establece en la planilla de preadjudicación - por la suma de Pesos Cuatro Millones Treinta y Seis Mil Ciento Cuarenta y Cinco con Quince Centavos (\$4.036.145,15).

Que el Departamento Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que habiéndose publicado el contenido del Acta de Preadjudicación durante los días 02 y 03 de junio de 2015 en la sede del mencionado Departamento y en el Portal Web Oficial de la Provincia, al vencimiento de los plazos legales correspondientes, no se dedujeron impugnaciones por parte de los oferentes.

Que la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, en base a lo actuado por la Dirección de Administración y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de dicho organismo bajo el N° 490/2015, insta la adjudicación de la presente Licitación.

Que asimismo, han tomado debida participación la Dirección de Jurisdicción de Administración y la Secretaría de Organización y Gestión Penitenciaria de esta cartera ministerial, informando la inexistencia de observaciones que formular desde el punto de vista técnico contable y propiciando la continuidad del trámite, respectivamente.

Que luce incorporado Documentos Contables Orden de Compra Nro. 2015/000118 que dan cuenta de la existencia de fondos para hacer frente a la erogación proyectada.

Que se ha dado cumplimiento a las etapas del procedimiento de selección instrumentado.



ES COPIA

  
ANA GABRIELA VÉLEZ  
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN PENITENCIARIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

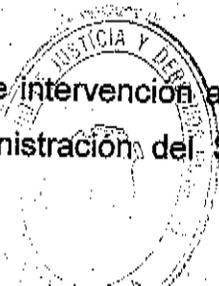


Por ello, lo dispuesto por la Ley 10.155, los Decretos Nros. 305/2014 y 55/2014, el Valor Índice Uno (01) fijado en la Ley N° 10.248, y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción Legales de este Ministerio de Justicia y Derechos Humanos bajo el N° 116/2015, en ejercicio de sus atribuciones;

**LA MINISTRA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**RESUELVE:**

- 1°.- **ACÉPTASE** las mejoras de precios ofrecidas por las firmas DIPADA S.R.L., C.S.P. de CLAUDIO SANTIAGO PERALTA y BORREGUITO S.A., correspondiente a la Licitación Pública N° 49/2015 del Servicio Penitenciario de Córdoba.
- 2°.- **ADJUDÍCASE** la Licitación Pública N° 49/2015 del Servicio Penitenciario de Córdoba a la firma BORREGUITO S.A. - C.U.I.T. N° 30-69297294-1-, para la adquisición de hortalizas, frutas y huevos con destino a Establecimientos Penitenciarios de Capital, como provisión para tres (03) meses del año 2015, a partir de la recepción de la orden de provisión, de conformidad a la Planilla de Adjudicación la que compuesta de una (01) foja, forma parte integrante de la presente Resolución como Anexo Único.
- 3°.- **IMPÚTESE** el egreso que implique el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2°, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES TREINTA Y SÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON QUINCE CENTAVOS (\$4.036.145,15), con cargo a Jurisdicción 1.40, Programa 408, Partida Principal 2, Partida Parcial 01, Partida Subparcial 01 – Alimentos Sin Elaborar-, del presupuesto vigente y de conformidad al Documento Contable Orden de Compra Nro. 2015/000118.
- 4.- **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese, dese intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia, a la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de



ES COMPLETO  
*[Firma manuscrita]*

Córdoba, publíquese en el Boletín Oficial y en el Portal Web Oficial de la Provincia y archívese.

**RESOLUCIÓN**

N° **094**

Srv.



**Dra. GRACIELA CHAYEP**  
Ministra de Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Córdoba

**SUAG TRIBUNAL DE CUENTAS  
DE LA PROVINCIA**

**25 JUN 2015**

RECIBIÓ: G. GARRARINO  
Hora: 12:40



**ES COPIA**



**Dra. ANDRA VÉLEZ**  
Jefe de División  
FILA DE PAGO  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

**VALIDA**

**29 JUN 2015**

**RECIBIDO**

**DIRECCION DE ESTUDIOS PREVIOS**


 ANEXO ÚNICO A LA RESOLUCIÓN NRO. **094**

LICITACION PUBLICA SPC N° 49/2015.-

PLANILLA DE ADJUDICACION

A LA FIRMA: BORREGUITO S.A.

Ruta 19 Km. 7 ½

Mercado de Abasto - Nave 6 - Pto. 617

I.B. N° 904-236980-7

C.U.I.T. N° 30-69297294-1

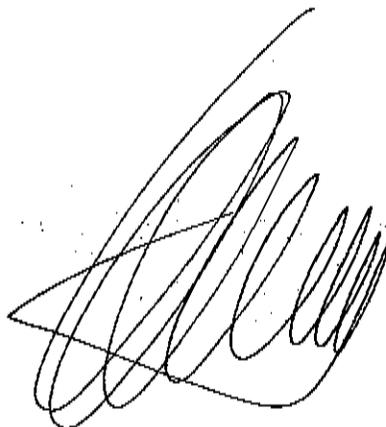
R.	S-R	Cant.	Descripción	\$ Unit.	\$ Total
1			HORTALIZAS de 1ra. Calidad, sanas y limpias (según Código Alimentario Argentino) con destino a ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE CAPITAL		
	1	19.640 Kg.	ACELGA, en atados, hojas enteras de buen verdor, superficie íntegra Presentación/embalaje: en atados de 5 kg. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 207.202,00
	2	95 Kg.	AJO CABEZA, blanco, sin brotes, duro y firme al tacto.	\$ 10,55	\$ 1.002,25
	3	16.860 Kg.	CEBOLLA CABEZA, tipo valenciana, sin brotes y en perfecto estado de conservación, de tamaño mediano a grande. Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 22 kgs. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 177.873,00
	4	7.030 Kg.	CEBOLLA DE VERDEO, en atados, de buen verdor, textura lisa y firme. No debe presentar tierra o barro, hojas secas o quebradas y daños de insectos. Presentación/embalaje: en atados de 300 a 500 grs. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 74.166,50
	5	164.900 Kg.	PAPA BLANCA, libre de brotes, razonablemente libre de tierra adherida, en perfecto estado de madurez y conservación, de tamaño mediano a grande, preferentemente 1° selección. "NO A GRANEL". Presentación/embalaje: en bolsa de arpillera - plásticas de 30 kgs. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 1.739.695,00
	6	198 Kg.	PEREJIL, en atados, de hojas enteras y buen verdor, de superficie íntegra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 6 kg. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 2.088,90
	7	6.965 Kg.	REPOLLO BLANCO, de hojas enteras, superficie íntegra, duro y firme al tacto. Presentación/embalaje: cajón de madera de 12 kg. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 73.480,75
	8	16.820 Kg.	TOMATE, tipo perita o redondo, de aspecto brillante en buen estado de madurez, firme al tacto, superficie íntegra, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 177.451,00
	09	27.010 Kg.	ZANAHORIA, enteras, de superficie íntegra, duras y firmes al tacto, tamaño mediano. Presentación/embalaje: en bolsa plástica de 16 kg. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 284.955,50
	10	3.970 Kg.	ZAPALLITO, redondo, entero, libre de troncos, buen verdor, brillantes, de superficie íntegra, firme al tacto, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 41.883,50
	11	26.470 Kg.	ZAPALLO, criollo, entero, libre de troncos, de superficie íntegra, firme al tacto, y en perfecto estado de madurez y conservación. Presentación/embalaje: palletizado	\$ 10,55	\$ 279.258,50


 SANDRA VELEZ  
 JEFE DE DIVISION

12	5.835 Kg.	REMOLACHA, de cosecha reciente, color rojo oscuro vinoso, sin tallos y hojas. Libre de cuerpos extraños y lesiones que afecten su estado, de tamaño mediano. Presentación/embalaje: cajón de madera de 16 kg. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 61.559,25
13	12.250 Kg.	LECHUGA CRIOLLA, hojas enteras de buen verdor, superficie integra. Presentación/embalaje: cajón de madera de 10 kg. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 129.237,50
14	74.530 Kg.	FRUTA FRESCA: NARANJA, MANDARINA Y MANZANA: VARIEDAD COMÚN, en perfecto estado de conservación, libre de lesiones que afecten su estado, de buen color y de tamaño mediano (5 a 6 u. por kilogramo). Presentación/embalaje: cajón de madera de 20 kg. Aprox.-	\$ 10,55	\$ 786.291,50
<b>TOTAL RENGLON 1</b>				<b>\$4.036.145,15</b>

SON PESOS: CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON QUINCE CENTAVOS.

TOTAL ADJUDICADO: PESOS CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON QUINCE CENTAVOS (\$ 4.036.145,15).



Dra. GRACIELA CHAYEP  
Ministro de Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Córdoba



ES COPIA



DRA. SANDRA VÉLEZ  
JEFE DE DIVISIÓN  
CÓRDOBA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



**TRIBUNAL DE CUENTAS**  
de la Provincia de Córdoba

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA  
DEPARTAMENTO GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

FOLIO  
138

FECHA: <b>27 JUL 2015</b>	HORA: <b>16</b>	FRAMITA: <b>L</b>
------------------------------	--------------------	----------------------

EXPTE. N° 0011-052788/2015

RES. N° 94/2015

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

*[Signature]*  
Dra. VIRGINIA BOLATTI  
Subdirectora de Estudios Previos  
y Contrataciones  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

*[Signature]*  
Dra. M. ERNESTINA ETIENOF  
Subdirectora de Estudios Previos  
y Contrataciones  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

*[Signature]*  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA  
Dra. M. ERNESTINA ETIENOF  
Subdirectora de Estudios Previos  
y Contrataciones  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

*[Signature]*  
Sr. PEDRO ALFREDO BAZZERA  
Trib. de Cuentas de la Provincia  
Dirección de Jurisdicción de Contaduría  
y Fiscalización de Responsables

**21 JUL 2015**  
Dra. CECILIA M. SCALERANDI  
Subdirectora de Jurisdicción de Contaduría  
y Fiscalización de Responsables  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CORDOBA

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Provincial (Art. 127) y su Ley Orgánica N° 7600 (Art. 16, apartado "b"), ha resuelto en acuerdo del día de la fecha, intervenir preventivamente en las presentes actuaciones y visar el acto de que se trata.  
Regístrese y archívese copia. Fecho, vuelva a origen.-

*[Signature]*  
Dr. GONZALO ALBERTO BUSTAMANTE  
Prosecretario de Fiscalización Legal  
TRIBUNAL DE CUENTAS  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

*[Signature]*  
Dr. JOSE ALBERTO MEDINA  
VOCAL  
Tribunal de Cuentas  
de la Provincia de Córdoba

*[Signature]*  
Cra. ADELA R. PEROLINI  
VOCAL  
TRIBUNAL DE CUENTAS  
PROVINCIA DE CORDOBA

DESPACHO  
DEL FINA LUGON  
Jefe de Departamento  
Despacho

Transcripto Acta N° 4233  
de fecha 21/7/2015

*[Signature]*  
MIRIAM SCABUZZO  
DESPACHO  
Tribunal de Cuentas de la Provincia